



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 01 PD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

PERIODO: ENERO - JUNIO 2014

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	ET/EF/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de la Infancia	1661 Diseñar, implementar y evaluar programas orientados a la prevención de las conductas implicadas como delito a través de programas que fortalezcan lazos familiares, sociales y educativos de las niñas y niños y de esta manera fomentar que su desarrollo personal se encuentre ajeno al delito.	2/6/3/460		X			

Objetivo de la LA o Derecho: Brindar asistencia social integral a niñas y niños menores a 12 años de edad, referidos por la Procuraduría General de Justicia del D.F. para su asistencia social, así como a sus familias, que han sido involucrados en alguna averiguación previa por haber realizado una conducta tipificada por Código Penal del D.F. como delito.

Nombre del Indicador: Asistencia Social a niñas y niños menores a 12 años de edad, referidos por la Procuraduría General de Justicia del D.F. para su asistencia social.

Método de Cálculo: (Número de niñas y niños menores a 12 años de edad canalizados por la PGJDF a los que se les proporcionó Asistencia Social/Número de Menores de edad con conductas ilícitas enviados para Asistencia Social por la PGJDF)*100. Nota: de ENERO a JUNIO 2014 se han recibido 94 Averiguaciones previas, con un total de 132 niñas y niños.

Sustitución de Valores: 109/132*100 = 82.57% (NOTA DE LOS 63 DE NIÑAS Y NIÑOS, SE HA INICIADO POR LO MENOS UNA ACCIÓN Y DE LOS 46 NIÑAS Y NIÑOS YA ESTÁN EN PROCESO DE ATENCIÓN SOCIAL Y SE ELABORARON DIAGNÓSTICO SOCIAL Y PLAN DE INTERVENCIÓN)

Frecuencia del Indicador: Trimestral

Línea Base: En el periodo enero-septiembre de 2010 se electuó el primer registro obteniendo un valor de 68.93%.

Meta: En el periodo Enero-Junio 2014 la PGJDF solicitó brindar asistencia social a favor de 132 niñas y niños y se han atendido 46 CON DIAGNÓSTICO Y PLAN DE INTERVENCIÓN Y EN 63 CASOS SE HA REALIZADO UNA SOLA INTERVENCIÓN, DEBIDO A QUE LOS DATOS NO ESTÁN COMPLETOS)

Valor al concluir el periodo de estudio: 82.57 %

Valor en el mismo periodo del año anterior: (41/106)*100 = 38.67

Interpretación al cambio de valores: En el periodo de ENERO-JUNIO de 2014 se recibieron 94 averiguaciones previas, con 132 niñas y niños, incrementándose la cantidad en comparación al año anterior, que se recibieron 74 averiguaciones previas y un total de 106 niñas y niños, de enero a junio 2014 se ha dado intervención a 109 niñas y niños, de estos en 46 casos se inició intervención social, se realizó diagnóstico social y plan de intervención, y 63 de las niñas y niños, se ha realizado por lo menos una acción, debido a que no se contaba con los datos de localización de los niños y niñas motivo de atención, por lo que se enviaron oficios a la Secretaría de Educación Pública, o se buscó tener comunicación con los denunciantes para que brindaran información correcta del domicilio. De los 132 niñas y niños que han sido referidos por la Procuraduría, 19 se encuentran en investigación social, obteniendo información para iniciar el proceso de intervención, y en cuatro de ellos no se ha realizado ninguna intervención, debido a que la averiguación previa carece de información de escuela, familiares a domicilio en donde se obtenga información para su localización. De los 46 niñas y niños que se ha iniciado asistencia social 8 de ellos se encuentran en atención psicológica y 12 de ellos y sus familias en las sesiones psicopedagógicas.

NOTA: EN EL AÑO 2014 HA INCREMENTADO EL NÚMERO DE AVERIGUACIONES PREVIAS, ASÍ COMO EL NÚMERO DE NIÑAS Y NIÑOS, SIENDO EL CASO QUE A COMPARACIÓN DEL AÑO ANTERIOR, LAS AVERIGUACIONES PREVIAS ESTÁN INTEGRADAS POR UNO O DOS NIÑOS, ASÍ MISMO, SE HAN INCREMENTADO LOS CASOS DE BULLYING.

Medios de Verificación: Informes de la Subdirección de Prevención y Atención al Maltrato Infantil.



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 01 PD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

PERIODO: ENERO - JUNIO 2014

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	18	18	0	132		150
Hombres	114	18	0	132		246
TOTAL	132	132	0	264		396

SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO INFANTIL
LIC. IRENE DELGADO PACHECO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CDMX



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 01 PD DE Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

PERIODO: Enero-junio 2014

Derecho o Grupo de Población del PDEDF	Línea de Acción del PDEDF	ET/EF/GR/AL	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
1616 Derechos de la Infancia	Incorporar en los planes y programas de las dependencias de los ámbitos ejecutivo, legislativo y judicial, las recomendaciones que el CRC realizó en su observación general número 12 sobre el derecho del niño a ser escuchado.	2/6/3/4/60					X

Objetivo de la IA o Derecho:	Garantizar a la niñez el derecho de expresar su opinión libre en todas las aspectos que le afecten, atendiendo a su edad y grado de madurez.
Nombre del Indicador:	Asistir a niños, niñas y adolescentes en audiencias en materia familiar y penal a fin de que sean escuchados.
Método de Cálculo:	Audiencias atendidas por asistentes de menor/solicitudes de asistentes de menor para audiencias por parte de juzgados)*100
Sustitución de Valores:	(12554/3944)*100
Frecuencia del Indicador:	semestre acumulada
Línea Base:	En el periodo enero a septiembre de 2010 se efectuó el primer registro obteniendo un valor de 94.21%
Meta:	3944 solicitudes de audiencias fue la meta en el periodo Enero-junio de 2014
Valor al concluir el periodo de estudio:	64.75%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	51.91
Interpretación al cambio de valores:	Se ha incrementado el porcentaje de atención respecto al mismo periodo del año pasado debido a que se están atendiendo preferentemente tres audiencias diarias por asistente de niñas y niños y las audiencias penales son atendidas por un equipo base.
Medios de Verificación:	Oficinas emitidos por las Juegadas de lo Familiar y Penal, en los que solicitan la designación de psicólogos, pedagogos y trabajadores sociales, oficinas de designación de asistentes para que faciliten la comunicación libre y espontánea de los niños, niñas y adolescentes que son requeridos por los jueces familiares y penales, atención de audiencias reprogramadas e informes mensuales.

GRUPOS DE ATENCIÓN					
SEXO	Población Objetivo	Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Población Beneficiaria Personas Adultas Mayores > 60
Hombres	(18)	955	140		
Mujeres		944	175		
TOTAL		1899	315		
					TOTAL 1095 1119 2214

SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO INFANTIL
LIC. IRENE DELGADO PACHECO